

Guayaquil, Mayo 29 de 1989

Senores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE
AGROMELONSA S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control, que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de AGROMELONSA S.A. Los Estados de Caja, el balance general, parciales, y la cuenta de Ganancia y Perdida correspondiente al ejercicio económico de 1988, así como la gestión administrativa, he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas muy atentamente:

AGROMELONSA S.A.

Wilma Escudero R.
WILMA ESCUDERO R.
COMISARIO

30 MAYO 1989

